

El torneo Copa España Libre, Ricardo Cabot y las actas de la FIFA

Autor: José del Olmo

Cuadernos de fútbol, nº 115, diciembre 2019. ISSN: 1989-6379

Fecha de recepción: 04-11-2019, **Fecha de aceptación:** 16-11-2019.

URL: <http://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2019/12/el-torneo-copa-espana-libre-ricardo-cabot-y-las-actas-de-la-fifa/>

Resumen

Ante el regreso a la actualidad de la hipotética oficialidad de la Copa de la España Libre de 1937 retomamos el tema con nuevos datos y consideraciones.

Palabras clave: Copa España Libre, futbol, Guerra Civil, historia, II República, Levante

Date : 1 diciembre 2019



El Levante UD, con motivo de su 110 aniversario, reitera su solicitud de equiparar el torneo **Copa España Libre** con la actual *Copa de S.M. El Rey* e inscribirse entre los vencedores de la competición nacional más antigua. Y lo hace desde su recientemente creado Departamento de Historia dirigido por Emilio Nadal. Si en 2009 no aportaron ninguna documentación, ahora presentan como argumentos a favor de su causa actas de la FIFA e informes que manejó dicha asociación para emitir un juicio sobre el *Caso español* a finales de 1937.

Ante esta reincidencia hay que recordar que la Federación Española de Fútbol ya contestó rotundamente con la **Circular del 29 de septiembre de 1936**, ratificó en la **del 21 de julio de 1937** y confirmó ante los medios internacionales mediante el informe que envió a la FIFA **en noviembre de 1937** que España no organizó ni permitió que se organizara ninguna competición de ámbito nacional dadas las trágicas circunstancias que azotaban al país. Esta misma Federación Española de Fútbol así lo reconoció en la Asamblea del **16 de julio de 2009**. Seguir adelante con la demanda iniciada por el Levante UD y secundada por la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana significaría que la actual Federación Española de Fútbol, de manera arbitraria e injustificada, revocase su propia decisión y transformase lo que fue un torneo acordado entre cuatro clubs, la *Copa España Libre*, en una de las competiciones con más arraigo y prestigio de la historia del fútbol, el *Campeonato de España*. Y además dejaría la puerta abierta para que los vencedores de otros torneos reclamasen un reconocimiento que en su día ya fueron

conscientes de que no les correspondía.

El presente artículo tiene como objetivo esclarecer las cuestiones derivadas en torno a la naturaleza del torneo *Copa España Libre* que han llegado a rebasar el límite de lo meramente deportivo para mancharse de intereses políticos.

Es un grave error pensar que la conclusión a la que llegamos está condicionada por un prejuicio ideológico que siguiendo una perspectiva corta de miras refleja o reproduce el conflicto bélico que nuestro país tuvo la desgracia de vivir en 1936-1939. No se trata de alinearse con los partidarios de un bando o del otro, sino todo lo contrario. Cuanto más nos ciñamos a los referentes objetivos reunidos más justificada e independiente quedará la evaluación expuesta a la hora de explicar qué fue realmente el torneo *Copa España Libre*.

El punto central de la exposición debe girar sobre las circunstancias que se estaban produciendo en el momento en que se organizó y jugó el torneo ya que la actuación y las declaraciones de sus protagonistas deben estar por encima de las propuestas que se puedan hacer hoy, ochenta años después de los hechos.

Pero vayamos por orden. CIHEFE en su debido momento redactó un informe a solicitud de la Secretaría de la RFEF donde exponía los hechos. El texto se puede resumir en una sola frase: ***La Federación Española de Fútbol -legal y fiel al Gobierno de la República Española en 1937-, única institución con competencia para organizar competiciones de fútbol oficiales de ámbito nacional no organizó la “Copa España Libre” en 1937.***

Un enunciado acreditado por la documentación recogida desde las publicaciones en los periódicos de la época como en el informe remitido por la Federación Española de Fútbol a la FIFA en noviembre de 1937 del que consta su lectura pública en el acta de la Asamblea del organismo internacional del 6 de noviembre de 1937.

La sucesión de hechos se precipitó desde el mismo 18 de julio de 1936, tras el golpe militar del General Franco. España quedó automáticamente dividida en dos bandos que se repartían trágicamente el territorio y la voluntad de los españoles.

A primeros de agosto de 1936 se produjo la incautación de la Federación Española de Fútbol. Con ello la institución se adhería al gobierno de la legítima República Española, deshaciéndose de todo personal que pudiese simpatizar con el alzamiento. Nombrado presidente José María Mengual Febrero, contó como vicepresidentes con Juan José Vallejo, Francisco Hernández Coronado y Cristino Lorenzo Martínez. A su vez respetaron en su cargo de secretario a Ricardo Cabot Montalt, reconociendo su competencia, eficacia y solvencia.

Uno de los primeros objetivos de la nueva directiva de la Federación Española de Fútbol fue la creación del Batallón Deportivo con el fin de publicitar humana y económicamente a la República.

Pero la guerra, en contra de lo anunciado, se encarnizó de tal forma que las competiciones regulares no se podían disputar como estaba previsto. En consecuencia, el Comité Directivo de la Federación Española de manera unánime emitió una *Circular* el 29 de septiembre de 1936 y recogida en prensa el 3 de octubre siguiente que decía: